



REGLAS TECNICAS DE LA COMPETICION

MOTOMINI SPAIN 160

Versión:	Aplicada el:	Artículos modificados
0	22.12.2025	Art. 2, Art. 6.
1	10.02.2026	Art. 3, Art. 4, Art. 7.
2	13.04.2026	Art. 2, Art. 4.
3	02.06.2026	Art. 3.
4	12.08.2026	Art. 3.

1.- ESPECIFICACIONES DE LA CATEGORIA MOTOMINI SPAIN 160

2.- MOTOCICLETAS ADMITIDAS

3.- DESARROLLO

4.- CARBURACION

5.- COMBUSTIBLE

6.- NEUMATICOS

7.- CALENTADORES

8.- CENTRALITA

9.- SUSPENSIONES

10.- NIVEL ACEITE DE MOTOR

11.- PESOS MINIMOS

12.- ADQUISICION DE DATOS

13.- EMBRAGUE

14.- QUICK SHIFTER

15.- PALANCA DEL CAMBIO

16.- AMORTIGUADOR DE DIRECCIÓN

17.- TUBO DE ESCAPE

18.- LUZ DE LLUVIA

ESPECIFICACIONES TECNICAS GP-0 160 4S

IMAGEN Y DECORACION DE LAS MOTOCICLETAS

1.- ESPECIFICACIONES GENERALES CATEGORIA MOTOMINI SPAIN 160

TODO LO QUE NO ESTÉ ESPECIFICADO EN ESTAS REGLAS SE REGIRÁ POR LAS REGLAS TÉCNICAS DE LA FIM MOTOMINI WORLD 2026.

2.- MOTOCICLETAS ADMITIDAS

OHVALE GP 0-160 y OHVALE GP 160 EVO. (**CONSULTAR ANEXO MOTORES**)

Todas las motocicletas **y motores** serán precintadas por el equipo técnico de la RFME y no podrán ser intercambiadas/**os** entre los pilotos/**motocicletas**. Cada número de bastidor y precinto irá asignado a un piloto.

Excepto que esté explícitamente autorizado por estas reglas y en los formularios de homologación, todos los componentes de la motocicleta deben mantenerse originales, por lo tanto, tal como fueron producidos originalmente por el fabricante.

3.- DESARROLLO

Están autorizados los componentes de la industria auxiliar.

En cada circuito se dará el desarrollo obligatorio con una tolerancia de más/menos 1 diente de corona:

CIRCUITO	160
KR24	16/33
KOTAR	17/34
CARTAGENA	17/28
DR7	16/35
MOTORLAND	16/32
AS PONTES	17/34
CALAFAT	17/28
OSONA	17/36

4.- CARBURACION

La carburación será única sin posibilidad de alterarla, será de la marca Dellorto.
(Consultar anexo FIM Homologación Carburación).

AJUSTES DEL CARBURADOR:

MOTORCYCLES MODEL	160 4S
CARBURETOR MODEL	PHBH 28 BD
STARTING JET	55
IDLE JET	50 o 55
MAIN JET	120 o 122
NEEDLE JET	X71
NEEDLE JET POSITION	4º groove
ATOMIZER	262T
VALVE/SLIDER	50 o 55

FLOAT	6,5g
NEEDLE VALVE	250
FUEL SCREW	2,5
we count from the closed screw	

5.- COMBUSTIBLE

La gasolina debe estar conforme a la reglamentación FIM.

6.- NEUMATICOS

Según reglamento FIM los juegos de neumáticos son limitados. Solo se permite utilizar 2 juegos (nuevos o usados) por evento oficial (Es decir, las dos QP + ambas mangas de carreras).

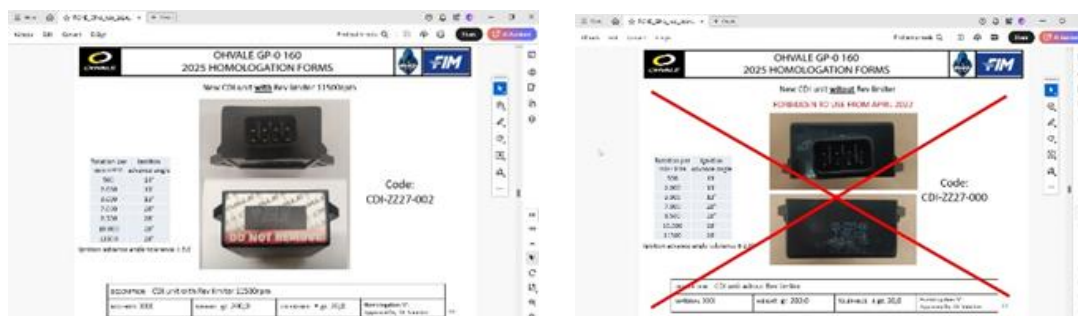
- Pirelli SRC es el servicio oficial de venta y cambio de neumáticos en el circuito.
- Los neumáticos irán identificados con un sticker de la RFME, **estos deberán solicitarse al Jefe Técnico de la RFME.**
- El piloto será el responsable de verificar que la moto salga a pista con el sticker necesario.
- Está prohibido intercambiar neumáticos ya marcados por la RFME entre pilotos, dicho incumplimiento será sancionado.

7.- CALENTADORES

Se permite el uso de calentadores. No se podrán usar en la parrilla de salida.

8.- CENTRALITA

CDI se utiliza modelo con limitador RPM, que es el modelo para todas las competiciones FIM y precintada por la RFME.



9.- SUSPENSIONES

Suspensiones originales sin ninguna modificación interior, solo se permite modificar la precarga del muelle (únicamente los “clicks” hidráulicos en los modelos que monten las horquillas “Ohracing” oficiales, de Ohvale), la constante y la cámara de aire.

No se puede modificar el SAE, que deberá ser el original SAE 10.

10.- NIVEL ACEITE DE MOTOR

El nivel aceite de motor debe estar siempre dentro de los límites y claramente por encima de la marca del mínimo.

11.- PESOS MINIMOS

Motocicleta:

- Gp 160-0 - 66 kg.
- Gp 160-EVO - 67.5 kg.
- No se admite tolerancia.

12.- ADQUISICION DE DATOS

Están totalmente prohibidos en las sesiones de entrenos cronometrados y carreras.
No se permite la presencia de cables o componentes electrónicos de origen no claro, se considerará una irregularidad técnica.

13.- EMBRAGUE

Solo está permitida la utilización del embrague original, no está permitido el uso de embrague antirebote de ningún tipo.

14.- QUICK SHIFTER

No está permitido el uso de "quick shifter".

15.- PALANCA DEL CAMBIO

Está permitido el uso tanto de palanca directa como de palanca con reenvío.

16.- AMORTIGUADOR DE DIRECCION

Está permitido el uso de amortiguador de dirección de la marca "YSS" proporcionado por Ohvale, (con serigrafía "Ohvale" y número de serie).

17.- TUBO DE ESCAPE

Solo está permitido el uso de silencioso de escape original a partir de 2022, siendo visualmente visible por la parte final del silencioso.

18.- LUZ DE LLUVIA

Es obligatorio llevar la luz de lluvia instalada en la motocicleta.

La Motocicleta debe encontrarse en perfecto estado de funcionamiento y conservación, siendo 100% original, o con alguna modificación homologada. El incumplimiento de alguna de estas normas conllevará una penalización impuesta por la RFME.

ESPECIFICACIONES TECNICAS GP-0 160 4S

- Tipo de motor ZS 160 cc monocilíndrico horizontal 4 tiempos, 4 velocidades, refrigeración por aceite, accionamiento de válvulas Árbol de levas simple, SOHC - 4 válvulas.
- Combustible Gasolina sin plomo (min 95).
- Diámetro y carrera 60 mm x 55 mm CILINDRADA 155,5 cc.
- Sistema de combustible Carburador DELLORTO PHBH 28 BD Ohvale Settings, filtro de aire, será el original.
- Encendido Electrónico y bobina externas (CDI con limitador de revoluciones).
- Bujía Marca NGK con especificaciones CR8HSA. Queda totalmente prohibida su manipulación, sólo se podrá aumentar el número de arandelas.
- Arranque, palanca de arranque a patada con sistema de descompresión.
- Sistema de escape, tubo de escape en acero inoxidable. Silenciador simple bajo el asiento Arrow en titanio. Preparado para DB Killer.
- Lubricación, sistema de lubricación por cárter húmedo, con radiador de aceite. Cantidad de aceite: 1 litro.
- Transmisión 4 velocidades, N - 1 - 2 - 3 - 4 | Configuración Ohvale.
- Transmisión primaria Engranajes.
- Transmisión secundaria, será la de origen con paso 420.
- Embrague húmedo de 6 discos.
- Chasis, bastidor multitubular de acero.
- Suspensión delantera, será la original suministrada por el fabricante.
- Suspensión trasera, será la original suministrada por el fabricante.
- Reposapiés estándar, pieza original.
- Sistema de frenado delantero, original.
- Sistema de frenado trasero, original.
- Llantas de aleación de aluminio, original.
- Carenados originales.

IMAGEN Y DECORACION DE LAS MOTOCICLETAS

- Las motocicletas deben cumplir con la imagen de la RFME, (se adjuntan fotografías)

Imagen OHVALE GP 0-160



Código de color carenado: Toyota 8L7 Dark Blue

